

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑIA ECUATORIANA**

NOMBRE: MELKITIN S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 100198

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: LORENA ZAMBRANO TIRCIO; GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: ST. GALLEN MANAGEMENT INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: VIRGENSE BRITÁNICA

DOMICILIO: PASEA ESTATE, ROAD TOWN, TORTOLA, ISLAS VIRGENES BRITANICAS

*NOTA 1.- a este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.*

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA.**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LIGIA KATHERINE MOREIRA PEÑAFIEL

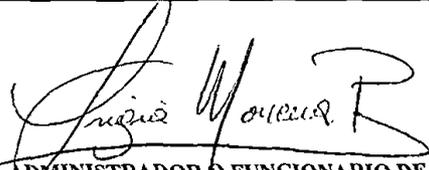
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: C.C.: 120462454

DOMICILIO: AV. FRANCISCO DE ORELLANA NO. 238, EDIFICIO SOROA PISO 4

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:**

NO.	NOMBRES COMPLETOS	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DIRECCIÓN
1	CARLOS AURELIO BENITES ASSEMAN	SOLTERO	ECUATORIANO	KM. 2 VIA A SAMBORONDON, C.C. LAS TERRAZAS



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

*NOTA 2.- si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por cónsul ecuatoriano o apostillado.*

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2016/03/24

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000006165



20160901017D01166



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901017D01166

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE MARZO DEL 2016, (13:11).

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

